

CUBA Y SU ECONOMÍA EN 2019: UN AÑO DE AVANCES EN MEDIO DE DIFICULTADES (I)

José Luis Rodríguez
Asesor del CIEM

I

La evolución de la economía durante el año 2019 se ha caracterizado por la presencia de nuevos obstáculos y dificultades crecientes, donde han tenido una significativa incidencia los factores externos, con impactos muy superiores –incluso– a los registrados durante años anteriores.

En efecto, un elemento de gran importancia ha sido la escalada de las agresiones de Estados Unidos contra nuestro país, lo que sin dudas se ha convertido en el principal freno al desarrollo del socialismo en Cuba. Es así que las afectaciones del bloqueo entre 2018 y 2019 se elevaron a 4 343 millones de dólares, cifra ligeramente superior al año precedente, alcanzando un acumulado que se estima en torno a 138 843 millones de dólares.

En la continua emisión de sanciones contra la sociedad cubana que iniciara el gobierno de Donald Trump desde junio de 2017, se destaca la activación en mayo de 2019 del título III de la ley Helms Burton –cuya aplicación había sido suspendida por sucesivos presidentes norteamericanos desde 1996 debido a sus implicaciones internacionales– y que permite a ciudadanos norteamericanos y cubanos residentes en EEUU establecer reclamaciones contra las nacionalizaciones de sus propiedades realizadas en los años 60 por el Gobierno Revolucionario, partiendo falsamente de que se trató de “propiedades confiscadas” sin indemnización y así proceder judicialmente en las cortes norteamericanas contra aquellos que se han –supuestamente– beneficiado arbitrariamente de las mismas, cuestión que claramente está dirigida a frenar cualquier inversión de capital extranjero en Cuba y que pretende imponer el carácter extraterritorial de la ley norteamericana a otros países.

Adicionalmente, el gobierno de Donald Trump ha publicado desde noviembre de 2018 y en más de cuatro ocasiones, un listado creciente de más de 200 empresas y entidades cubanas con las que tiene prohibido relacionarse cualquier ciudadano de Estados Unidos. Solamente en el 2019 se implementaron 30 nuevas medidas punitivas contra nuestro país.

De tal modo, el pasado 5 de junio también se prohibieron los viajes

a Cuba de cruceros, yates, aeronaves privadas y corporativas, así como los viajes de intercambio pueblo a pueblo y viajes individuales. La intención de frenar el desarrollo del turismo ya registra por esta causa notables impactos –como se verá posteriormente- tomando en cuenta que 475 235 norteamericanos visitaron el país hasta noviembre de este año, a pesar de las presiones del gobierno norteamericano, pero ello representa una disminución del 25,5% en relación al año 2018.

Dando continuidad a la política de agresiones más recientes, el gobierno norteamericano limitó el envío de remesas a Cuba a 1 000 dólares trimestralmente, retomando la política que en este sentido aplicó George W. Bush en el 2004 y que se mantuvo hasta el 2009.

Las agresiones escalaron a partir del verano de este año mediante la intensificación de las sanciones a las empresas dueñas de los tanqueros que transportan petróleo venezolano a Cuba, tratando así de ahogar energéticamente el país, y utilizando esa medida como un medio piratesco de agresión para que Cuba rompa con el gobierno bolivariano, mostrando así –una vez más- la indecencia y falta de ética que caracteriza al gobierno de Donald Trump. Esta medida provocó serios impactos en la economía nacional, que ha venido funcionando aproximadamente con el 50% de los suministros requeridos en el último trimestre.

Finalmente, se ha montado en los últimos meses una campaña de descrédito de la colaboración médica cubana en todo el mundo con el objetivo de eliminar la noble misión de los galenos cubanos en numerosos países, medida de inusitada crueldad y desprecio por la vida del actual gobierno norteamericano al pretender borrar los resultados de 400 000 colaboradores, que en 56 años han cumplido misiones de salud en 164 naciones. Como parte de esa campaña, los gobiernos derechistas de Brasil, Ecuador y Bolivia cancelaron la colaboración médica cubana.

Adicionalmente, la situación económica internacional ha evolucionado en muchos aspectos negativamente durante el 2019, lo cual ha estado determinado fundamentalmente por los efectos de la guerra económica desatada por Estados Unidos contra China a partir de la fuerte elevación de los aranceles a las exportaciones de esta última como la vía para tratar de eliminar el déficit comercial norteamericano con el país asiático. Por otro lado, la administración de Donald Trump elevó las tasas de interés en EEUU con el

objetivo de fortalecer el dólar y atraer recursos financieros de otros países, lo que induce a una fuga de capitales en estos – especialmente en países de bajo desarrollo-, con las imprevisibles consecuencias que esto puede provocar. Todo esto se añade a una coyuntura donde no se han superado totalmente los efectos de la crisis que estalló hace 10 años y donde no ha desaparecido el peligro de su repetición.

Esta negativa coyuntura genera incertidumbre y efectos negativos en todas partes, a lo que no escapa nuestro país, especialmente en relación al comercio exterior, el financiamiento externo y la inversión extranjera.

Dado el nivel de apertura de la economía nacional, un balance objetivo de lo ocurrido necesariamente debe partir de considerar preliminarmente el impacto de los factores externos en el año, en el contexto de la compleja situación comentada anteriormente.

(Continuará)

Bibliografía

-Torres, Ricardo (2020) “La Economía Cubana en 2019” Enero 9 2020 en www.cubayeconomia.blogspot.com